



BUIN, 14 ENE 2013

DECRETO EX. N° 52 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican más adelante.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio AR N° 414** de fecha 07 de Diciembre de 2012, se aprueba el nombramiento de la funcionaria doña **Carmen Calderón Hidalgo**, Asistente Social, como Secretaria Municipal Subrogante, en el Grado 6° de la Planta Directivos a contar del 07 de Diciembre de 2012, con todas las atribuciones inherentes al cargo

3.- El **Memorandum N° 50** de 15 de enero de 2013, emitido por la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del cual solicita al Sr. Alcalde decretar programa de la **Oficina de Discapacidad y Centro Comunitario Federico Ateaga**. Se adjunta Programa.

4.- La **Resolución** del Sr. Alcalde de fecha 17 de Enero de 2013.

DECRETO.

1.- **Apruébese** el programa de la Oficina de Discapacidad y Centro Comunitario Federico Ateaga, cuyo documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- La actividad tiene como objetivo contribuir al bienestar de las personas con discapacidad, entregando asesorías y apoyo en la obtención de ayudas técnicas, propiciando las posibilidades de la participación y la integración social para el mejoramiento paulatino de su calidad de vida en la comuna de Buin.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CARMEN CALDERÓN HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE

ABR. COH. CVA. FCS. CCU.

DISTRIBUCION:

- Control
- DIDECO
- Archivo SECMU

ÁNGEL BOZÁN RAMOS
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl

MEMORANDUM N° 50.7.-

Buin 15 de Enero 2013.-

DE : **FREDDY CARRASCO SALAZAR**
DIRECTOR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

A : **ÁNGEL BOZÁN RAMOS**
ALCALDE

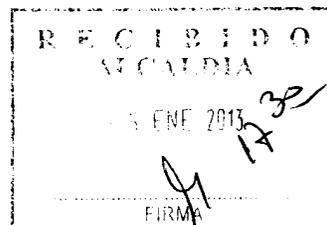
Junto con saludarle, mediante presente documento, se adjunta Ficha de programa de la Oficina de Discapacidad y Centro Comunitario Federico Ateaga.

Sin otro particular, y esperando tener buena acogida,

Saluda atentamente,

FREDDY CARRASCO SALAZAR
DIRECTOR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

FCS/ MOC



Señor : Secretario

**FICHA DE POSTULACION
PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2013
AREA DISCAPACIDAD**

UNIDAD: DID	CODIGO:	PRIORIDAD:
--------------------	----------------	-------------------

1.-NOMBRE; DISCAPACIDAD

2.- FECHA DE PRESENTACION:

3. – DEPTO: DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

4. - FINANCIAMIENTO SOLICITADO:

4.1 MONTO SOLICITADO (M\$) : 16.606.652.-

4.2. APORTES EXTERNOS (M\$) : 0

4.3. ESPECIFICAR EN QUE CONSISTEN LOS APORTES EXTERNOS:

Institución que aporta	Monto M\$	Para qué actividad	Fondo a postular o Fondo aprobado

4.4. TOTAL MONTO PROGRAMA (M\$):.- 16.906.652.-

5.- OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECIFICOS:

5.1. OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al bienestar de las personas con discapacidad, entregando asesorías y apoyo en la obtención de ayudas técnicas, propiciando las posibilidades de la participación y la integración social para el mejoramiento paulatino de su calidad de vida en la comuna de Buin.

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Sensibilizar a la población local en cuanto al tema de la discapacidad
2. Promover la participación, integración e inserción social
3. Promover la autonomía y el empoderamiento.
4. Reforzar la inserción y reinserción laboral
5. Fomentar el trabajo organizacional de la agrupación de discapacitados.
6. Trabajo en red.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 4 Reforzar la inserción y reinserción laboral													
Actividad 4.1 Acceso al Programa de Intermediación Laboral													
Tarea 4.1.1 Aumentar la empleabilidad de las PcD a través del fortalecimiento de la alianza entre la empresa privada y el servicio público, implementando el modelo de gestión para personas con discapacidad del programa de intermediación laboral de SENADIS		X		X		X		X		X		X	
Actividad 4.2 Contribuir en mejorar la Empleabilidad y condiciones laborales de las personas con discapacidad través de la implementación de una intervención integral que combine el desarrollo de capacidades y habilidades de los postulantes y la articulación de redes institucionales de apoyo.		X		X		X		X		X		X	
Tarea 4.2.1 Realizar catastro de empresas locales que cuenten con infraestructura y disponibilidad de inserción de PCD en conjunto con OMIL.		X		X		X		X		X		X	
Tarea 4.2.2 Convocar e insertar en vida laboral a PCD.			X		X		X		X		X		
Tarea 4.2.3 Seguimiento				X		X		X		X		X	
OBJETIVO ESPECIFICO N° 5 Fomentar el trabajo organizacional de la agrupación de discapacitados.													
Actividad 5.1 Seguimiento, Evaluación y Fortalecimiento de Políticas Descentralizadas de Inclusión Social de las Personas en situación de Discapacidad en Chile			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 5.1.1 Participar activamente con agrupaciones ya formalizadas existentes a nivel local, asesorando y apoyando su gestión como dirigentes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 5.1.2 Apoyar en postulación a fondos públicos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 5.1.3 Fomentar la formalización de nuevas agrupaciones de discapacitados, ejemplo grupo etéreo Juventud.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OBJETIVO ESPECIFICO N°6 Trabajo en red.													
Actividad 6.1 Fortalecimiento del trabajo en red con área de salud, educación, social y organizaciones comunitarias.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 6.1.1 Salud: continuar con trabajo en colaboración y de derivación directa cuando corresponda.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 6.1.2 Educación: reforzar el trabajo sistemático a nivel de dirección de las escuelas especiales presentes en la comuna.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 6.1.3 Social: generación de convenios con instituciones sociales para adquisición de ayudas técnicas y capacitaciones a nivel local y región metropolitana.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 6.1.4 Organizaciones comunitarias: mantener el trabajo directo con agrupaciones funcionales de discapacidad tanto de adultos como de niños.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 6.1.5 Conformación de mesa de trabajo interdisciplinaria de discapacidad.			X		X		X		X		X		

**FICHA DE POSTULACION
PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2013
PROGRAMA DISCAPACIDAD**

UNIDAD: DID	CODIGO:	PRIORIDAD:
--------------------	----------------	-------------------

7.- DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:

Actividades Específico 1.-	Objetivo	Descripción	N° de beneficiarios por actividad	Total Beneficiarios
Actividad Específico 1.-	1.1.:	Implica el diseño y confección de material del Programa de Discapacidad con la finalidad de mantener a la comunidad informada y promover el acceso de las PCD a éstos, de acuerdo a sus necesidades e intereses. El material contempla información particular de la oficina y de interés para la comunidad.	1.000	1.000
Actividades Específico 2.-	Objetivo	Descripción	N° de beneficiarios por actividad	Total Beneficiarios
Actividad 2.1	Dar a conocer cuáles son los deberes del Estado en materia de integración, inserción y participación social con las personas con discapacitados y sus familias.	<p>Implica promover información relevante para las PCD tales como ¿Cómo tramitar y donde gestionar la certificación de PCD? (Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN)).</p> <p>Implica saber cuáles son las ¿Qué medidas de integración específicas establece la ley? Tales como Edificaciones, Vivienda, Educación, Inserción Laboral, Canales de TV, Bibliotecas de acceso público, Medios de transporte público de pasajeros, Beneficios arancelarios, subsidio orientado a personas con discapacidad mental menores de 18.</p> <p>Tiene relación con el manejo de temática de las personas con discapacidad que son etiquetadas, estigmatizadas, marcadas de por vida por el solo hecho de ser diferentes y colocadas en una posición de inferioridad. Generando actitudes de rechazo, lástima, angustia e incomodidad, también conductas de sobreprotección familiar, lo que conduce a tratarlos como personas incapaces de valerse por sí mismas, potenciarse y desarrollarse.</p> <p>En el campo de la discapacidad, la integración se refiere al proceso de incorporar física y socialmente dentro de la sociedad a las personas con discapacidad, que se encuentran segregadas del resto de ella. Señala los esfuerzos para hacer que las personas pasen a ser miembros activos de la sociedad, teniendo los mismos privilegios y derechos que las personas "normales".</p> <p>Atención diaria de personas con discapacidad y sus familias, visitas domiciliarias, evaluación para ayuda técnica, asesoramiento en derechos de las PCD, orientación para sacar credencial de discapacidad en base a la ley.</p>	600	600
Actividad Específico 3.-	Objetivo	Descripción	N° de beneficiarios por actividad	Total Beneficiarios.
Actividad 3.1	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las población con discapacidad de la comuna, generando las condiciones para la participación social en igualdad de derechos y oportunidades, en el proceso de desarrollo local.	<p>Implica realizar un trabajo con el principio de igualdad de oportunidades se refiere al proceso mediante el cual los diversos sistemas de la sociedad, el entorno físico, los servicios, las actividades, la información y la documentación se ponen a disposición de todos, especialmente de las personas con discapacidad. El principio de igualdad de derechos significa que las necesidades de cada persona tienen igual importancia.</p> <p>Estableciendo disposiciones para ayudar a PCD en asumir su plena responsabilidad como miembros de la sociedad.</p>	200	200
Actividad Específico 4.-	Objetivo	Descripción	N° de beneficiarios por actividad	Total Beneficiarios.

Actividad 4.1 Acceso al Programa de Intermediación Laboral	Tiene relación a como las PCD se encuentra con que, generalmente, carece de la capacitación laboral, La experiencia laboral del discapacitado queda reducida, o bien a los centros ocupacionales o centros especiales de trabajo, en donde lo laboral se encuentra lo más cercano a una terapia de ocupación del tiempo que a un valor de trabajo profesional. También hay que observar que las barreras, físicas, arquitectónicas o sensoriales así como la falta de adaptación de los medios de trabajo a las peculiaridades del discapacitado se constituyen, indirectamente, en un importante factor, para que el empresario piense en un hipotético perjuicio económico al contratar a una persona discapacitado.	80	80
Actividad Especifico 5.-	Objetivo Descripción	Nº de beneficiarios por actividad	Total Beneficiarios.
Seguimiento, Evaluación y Fortalecimiento de Políticas Descentralizadas de Inclusión Social de las Personas en situación de Discapacidad en Chile	Las organizaciones de y para discapacitados son los actores sociales legitimados y representativos para provocar los cambios culturales, sociales y políticos que se requieren para la plena integración social. La población con discapacidad no está suficientemente organizada, las existentes en su mayoría son organizaciones emergentes, en desarrollo y que requieren un fuerte apoyo del gobierno, principalmente de los municipios para trabajar en su propio proceso de integración como los principales actores del cambio	4	4
Actividad Especifico 6.-	Objetivo Descripción	Nº de beneficiarios por actividad	Total Beneficiarios.
Fortalecimiento del trabajo en red con área de salud, educación, social y organizaciones comunitarias.	Tiene relación con en fortalecimiento sistemático de todas las áreas de intervención, permitiendo con esto un trabajo fluido con los agentes participantes. Se busca poder reforzar y fomentar el trabajo mancomunado entre las diferentes instituciones educacionales, comunitarias y municipales.	Salud: 6 Educación: 6 Social: 3 Comunitario: 3	18

**8.- NÚMERO DE BENEFICIARIOS: DIRECTAS 800 personas
INDIRECTAS (OS) 1600**

9.- PRODUCTOS ESPERADOS PARA CADA ACTIVIDAD:

ACTIVIDADES	PRODUCTOS Y/O RESULTADOS cuantificables
OBJETIVO ESPECIFICO 1	
Actividad 1.1.: Elaboración material de difusión actualizado del programa.	1.000 personas con discapacidad informadas de la oficina de Discapacidad.
OBJETIVO ESPECIFICO 2	
Actividad 2.1 Dar a conocer cuáles son los deberes del Estado en materia de integración, inserción y participación social con las personas con discapacitados y sus familias.	500 PCD y sus familias reciben información en materia de integración, inserción y participación social. 400 PCD son atendidas anualmente y evaluadas cuando corresponda. 100 fichas aplicadas por catastro de discapacidad.
OBJETIVO ESPECIFICO 3	
Actividad 3.1 Contribuir a mejorar la calidad de vida de las población con discapacidad de la comuna, generando las condiciones para la participación social en igualdad de derechos y oportunidades, en el proceso de desarrollo local.	200 PCD y sus familias reciben información relevante sobre participación social en igualdad de derechos y oportunidades en la comuna de Buin.
OBJETIVO ESPECIFICO 4	
Acceso al Programa de Intermediación Laboral	80 PCD son capacitadas y insertadas en mundo laboral
OBJETIVO ESPECIFICO 5	
Seguimiento, Evaluación y Fortalecimiento de Políticas Descentralizadas de Inclusión Social de las Personas en situación de Discapacidad en Chile	4 organizaciones comunitarias son apoyadas y capacitadas en formulación de proyectos y asesoramiento de funciones, obligaciones públicas y sociales como dirigente.
OBJETIVO ESPECIFICO 6	
Fortalecimiento del trabajo en red con área de salud, educación, social y organizaciones comunitarias.	18 instituciones intervenidas del área de salud, educación, social y comunitarias.

10.- COMPLEMENTARIEDAD PROGRAMATICA PARA LOS PROGRAMAS DEL AREA:

NOMBRE DEL PROGRAMA MUNICIPAL CON EL QUE SE COMPLEMENTA	LA COMPLEMENTARIEDAD SE DA EN FUNCION DE QUE OBJETIVO GENERAL O ESPECIFICO DE ESE PROGRAMA	QUE ACCIONES CONCRETAS O COORDINACIONES SE REALIZAN ENTRE LOS PROGRAMAS
PROGRAMA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS. (DIDECO)	<ul style="list-style-type: none"> Facilitación contacto con organizaciones comunitarias 	Apoyo difusión y convocatoria para destinar servicios y difundir actividades.
PROGRAMA ASISTENCIAL DEL DEPARTAMENTO SOCIAL MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar y facilitar la solución de problemas, necesidades y situaciones específicas de PCD que requieran aporte en insumos básicos de salud, alimentación y/o ayuda técnicas. 	Derivaciones mutuas.
OFICINA DE ADULTO MAYOR	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación de actividades en conjunto de promoción y prevención. 	Fichas de actividades y división de responsabilidades cuando corresponda.
PROGRAMA PUENTE/CHILE SOLIDARIO y CHILE CRECE CONTIGO.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar y facilitar en la postulación de ayudas técnicas si es que se requiere. 	Postulación en SENADIS
CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA	<ul style="list-style-type: none"> Atención de salud para usuarias de los programas (Salud ocupacional – exámenes preventivos). Derivación y atenciones complementarias para casos de salud mental 	Derivaciones
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar actividades relacionadas con educación (becas, capacitaciones, concursos, etc.) 	Derivaciones
DEPARTAMENTO DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a través de la coordinación general para la atención de usuarias 	Derivaciones
OMIL	<ul style="list-style-type: none"> Brindar orientación respecto a posibilidades laborales a aquellas PCD que se encuentren cesantes. 	Inscripción de PCD en la Oficina de Información, y capacitación de Apresto y Emprendimiento.
PROGRAMA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	<ul style="list-style-type: none"> Atención y apoyo a las temáticas de jóvenes con discapacidad. Oferta programática para la formación de monitores juveniles y actividades preventivas. Formación de agrupación con PCD jóvenes. 	Información actividades e instancias recreativas. Convocatoria.
DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar la promoción, y difusión de las principales actividades programadas por la oficina. 	Cobertura comunicacional Difusión de las actividades del Programa.
SERVICIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (SENADIS)	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma de postulaciones en línea de ayudas técnicas. 	Postulación en línea.

**FICHA DE POSTULACION
PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2013
DISCAPACIDAD**

UNIDAD: DID	CODIGO:	PRIORIDAD:
--------------------	----------------	-------------------

11.- PRESUPUESTO DETALLADO Y CALENDARIO DE DESEMBOLSOS (Debe ser coincidente con los giros y cuotas solicitadas de acuerdo a procedimiento administrativo). (EN MILES DE PESOS)

ITEM/ DESCRIPCION (*)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
HONORARIOS OBJETIVO ESPECIFICO 1 al 6:													
• Coordinadora 44 horas por 12 meses	888.888	888.888	888.888	888.888	888.888	888.888	888.888	888.888	888.888	888.888	888.888	888.888	10.666.656
• Profesional de apoyo	333.333	333.333	333.333	333.333	333.333	333.333	333.333	333.333	333.333	333.333	333.333	333.333	3.999.996
Actividad 1 al 6													
<i>Alimentos</i> Compra de alimentos para la realización de actividades conjuntas (té, café, galletas, etc)		40		40		40		40		40		40	240.000
<i>Materiales de oficina</i> Compra de insumos y materiales de oficina (carpetas, papelógrafos, lápices, etc)		50		50		50		50		50		50	300.000
<i>Premios y Otros</i> Compra de regalos					100							100	200.000
<i>Ayudas Técnicas</i> (sillas de ruedas, bastones, burritos, colchón anti escara, aporte para audífonos)		250		250		250		250		250		250	1.500.000
TOTAL AREA DISCAPACIDAD													16.906.652

**FICHA DE POSTULACION
PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2013
PROGRAMA DISCAPACIDAD**

UNIDAD: DID	CODIGO:	PRIORIDAD:
--------------------	----------------	-------------------

12) CRITERIOS Y MECANISMOS DE EVALUACION:

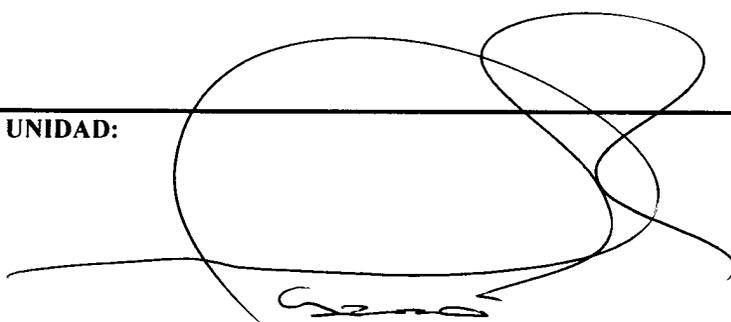
ACTIVIDAD	CRITERIOS DE EVALUACION	MECANISMO DE EVALUACION	MOMENTO DE EVALUACION
Actividad 1.1.: Elaboración material de difusión actualizado del programa	-Cantidad de material confeccionado por programa	Cantidad de material entregado en atenciones, ferias, etc.	Semestralmente
Actividad 2.1 Dar a conocer cuáles son los deberes del Estado en materia de integración, inserción y participación social con las personas con discapacitados y sus familias.	Cantidad de personas y familias que reciben información en materia de integración, inserción y participación social. Ingreso sistema FIC Evaluaciones sociales Catastro	Lista de asistencia y pauta de evaluación FIC	Evaluación posterior a las actividades desarrolladas. Diario y post aplicación de catastro comunal.
Actividad 3.1 Contribuir a mejorar la calidad de vida de las población con discapacidad de la comuna, generando las condiciones para la participación social en igualdad de derechos y oportunidades, en el proceso de desarrollo local.	Cantidad de PCD y sus familias reciben información relevante sobre participación social en igualdad de derechos y oportunidades en la comuna de Buin.	Lista de asistencia de talleres	Post taller
Actividad 4.1 Acceso al Programa de Intermediación Laboral	Número de personas tendidas en OMIL	Entrevista realizada, FIC	Evaluación después del proceso
Actividad 5.1 Seguimiento, Evaluación y Fortalecimiento de Políticas Descentralizadas de Inclusión Social de las Personas en situación de Discapacidad en Chile	Número de organizaciones comunitarias son apoyadas y capacitadas en formulación de proyectos y asesoramiento de funciones, obligaciones públicas y sociales como dirigente.	Lista de asistencia Fotografías.	Evaluación posterior a la intervención con cada agrupación.
Fortalecimiento del trabajo en red con área de salud, educación, social y organizaciones comunitarias.	Cantidad de instituciones intervenidas del área de salud, educación, social y comunitarias.	Lista de asistencia, fotografías, hoja de registro de actividad.	Evaluación posterior a la intervención con cada miembro de la red, aplicación de hoja de registro de actividad al final de cada sesión.

13. - RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION:

NOMBRE FUNCIONARIO QUE ELABORO FICHA:

**María Elena Ojeda Oyarzún
Asistente Social Discapacidad
07 de Enero 2013**

14. FIRMA DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD:



FREDDY CARRASCO SALAZAR

FIRMA

Uso exclusivo SECLAC	
- RESULTADO DEL ANALISIS: _____	FECHA: _____
MONTO RECOMENDADO: _____	
OBSERVACIONES : _____	

**FICHA DE POSTULACION
PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2013
PROGRAMA DISCAPACIDAD**

UNIDAD: DID	CODIGO:	PRIORIDAD:
--------------------	----------------	-------------------

15.- ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS PARA LA PRESENTACION DE PROGRAMAS

FUNCIONES OFICINA DE LA DISCAPACIDAD

- ✓ Orientar y apoyar para obtención de ayudas técnicas.
- ✓ Orientación y acercamiento a las personas con discapacidad para obtención de pensión básica solidaria por invalidez (PBSI), además de entregar orientaciones para ser inscritos en registro nacional de discapacidad.
- ✓ Apoyar en la Obtención de credencial de discapacidad.
- ✓ Apoyar y asesorar a las organizaciones de discapacitados.
- ✓ Trabajo en red con área de salud (consultorios, hospital), social (Programas de DIDECO) y organizaciones comunitarias.
- ✓ Realización de talleres en coordinación con departamentos municipales y organizaciones externas.
- ✓ Atención de Público de usuarios con Discapacidad.
- ✓ Visita Domiciliarias.
- ✓ Reunión con Directores (as) de Escuela Especiales de la comuna.
- ✓ Participación de reunión de Organización de Discapacitados de Buin.
- ✓ Postulación SENADIS por ayudas técnicas.

UBICACIÓN.

Santa María N° 201 Buin

POBLACIÓN DIRIGIDA.

Toda aquella persona perteneciente a la comuna de Buin que presente cualquier tipo de discapacidad y su familia.

ACCESO.

Es de libre acceso, los días de atención al público son de lunes a viernes desde las 8:30 horas hasta las 14:00 horas y en la tarde de 15:00 a 17:30.

RESPONSABLE

Trabajador Social